



Despacho

ACTA DE POSESIÓN No 032 DE 2018

En San Juan de Pasto, a los ocho (8) día del mes de febrero de 2018, compareció el doctor ROBERT WILSON SALDAÑA BASANTE, ante el Gobernador del Departamento de Nariño, con el objeto de tomar posesión del empleo de Jefe Oficina de Control Interno del Centro de Habilitación del Niño CEHANI ESE, nombrado mediante Decreto 045 del 7 de febrero de 2018.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

Cédula de Ciudadanía: No.13.066.016

Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General No.105618435 del 07 de febrero de 2018.


Certificado fiscal de la Contraloría General de la República No.13066016180207113545 del 07 de febrero de 2018.

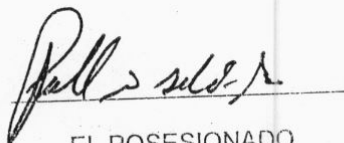
Consulta de antecedentes judiciales de fecha: del 07 de febrero de 2018.

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

Se adhieren y se anulan estampillas por valor de \$ 175. 833.00

  
EL GOBERNADOR DE NARIÑO

  
EL POSESIONADO

Proyectó: ISABEL P. U  
Aprobó: MARTHA RODRIGUEZ FLOREZ Subsecretaría Talento Humano

Gobernación de Nariño - Calle 19 No. 23 - 78 Pasto Nariño (Colombia)  
Línea Gratuita: 01 8000 94 98 98 Pbx (57) 2 7235003  
www.nariño.gov.co - contactenos@nariño.gov.co

NUOVO GOBIERNO

Gobierno Abierto

Innovación Social

Economía Colaborativa